



SARLAFT

(Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

LAVADO DE ACTIVOS: Delito que consiste en darle apariencia de legalidad a los recursos y/o dineros de origen ilegal.

FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: En Colombia es un delito definido como “el que directamente provea, recolecte, entregue, reciba, administre, aporte, custodie o guarde fondos, bienes o recursos, o realice cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos armados al margen de la ley o terroristas nacionales o extranjeros”. Código Penal Art. 345.

SARLAFT: Es la herramienta que le permite a nuestra entidad, prevenir, controlar y/o mitigar los eventos de riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo.

Nosotros, la Mutual de educadores COOTRADECUN, implementamos el SARLAFT, con el propósito de proteger los recursos de nuestros Asociados, y evitar que organizaciones criminales usen nuestra entidad como medio de lavado de activos y/o financiación de terrorismo. Dicho sistema consta de etapas y controles, reflejados en diferentes políticas y procedimientos que buscan generar una cultura organizacional frente al riesgo, en sus Asociados, directivos, proveedores, funcionarios y público en general.

La implementación se desarrolló teniendo en cuenta las mejores prácticas de gestión de riesgos, acordes a las exigencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria en sus Circulares Externas: No. 04 de Enero de 2017 y No. 14 de Diciembre de 2018.

Oficial de Cumplimiento.